

## Humphreys mantiene en “Categoría AAA” la clasificación de Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Continuo aumento de pasajeros transportados

Santiago, 19 de noviembre de 2024

### Instrumentos clasificados:

Tipo de Instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Líneas de bonos		AAA
Bonos	BFFCC-G	AAA
Bonos	BFFCC-H	AAA
Bonos	BFFCC-I	AAA
Bonos	BFFCC-J	AAA
Bonos	BFFCC-K	AAA
Bonos	BFFCC-L	AAA
Bonos	BFFCC-M	AAA
Bonos	BFFCC-N	AAA
Bonos	BFFCC-O	AAA
Bonos	BFFCC-P	AAA
Bonos	BFFCC-Q	AAA
Bonos	BFFCC-R	AAA
Bonos	BFFCC-S	AAA
Bonos	BFFCC-T	AAA
Bonos	BFFCC-V	AAA
Bonos	BFFCC-X	AAA
Bonos	BFFCC-Z	AAA
Bonos	BFFCC-AB	AAA
Bonos	BFFCC-AC	AAA
Bonos	BFFCC-AD	AAA
Bonos	BFFCC-AF	AAA

**Humphreys** acordó mantener la clasificación de los bonos y líneas de bonos emitidas por **Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE)** en “Categoría AAA” y la tendencia en “Estable”.

Si bien se observa el continuo carácter deficitario del negocio desarrollado, la clasificación de los bonos emitidos por **EFE** en Categoría “AAA” se sustenta en el fuerte y continuo apoyo que el Estado de Chile le brinda a la empresa emisora, lo que en algunos casos se ha reflejado en la entrega de una garantía explícita y, en la operación normal, se manifiesta mediante la transferencia permanente de fondos, tanto para responder al servicio de su deuda como para cubrir el déficit operacional de la sociedad. Las bases de este apoyo se sustentan en el estatus legal de la compañía que la hace constituirse como parte del Estado y que en los hechos se materializa en que el soporte económico queda plasmado en la Ley de Presupuesto, formando parte del programa del Tesoro Público.

En el caso de los bonos con garantía estatal significa que el Tesorero General de la República, en representación del Estado, cauciona o garantiza las obligaciones contraídas con los tenedores de los títulos de deuda, suscribiendo en forma personal tales instrumentos.

De forma complementaria, independiente de las características propias de los instrumentos emitidos, se consideran como riesgos la continuidad del negocio y la capacidad de pago de sus obligaciones que están supeditadas totalmente a la obtención de subsidios por parte del Estado, los requerimientos de un elevado volumen de operaciones para rentabilizar los activos, variaciones de los precios de los insumos (electricidad, combustibles, remuneraciones, servicios, entre otros), catástrofes naturales (paralización del normal funcionamiento del servicio de trenes) y la obligación de mantenimiento de la red ferroviaria (por contratos suscritos con los porteadores de carga, Transap y Fepasa). Con todo, mientras la empresa se mantenga bajo la administración del Estado, dado su estatus legal, se estima que estos riesgos tienen casi nula incidencia en la capacidad de pago oportuna de su deuda.

La tendencia se califica “Estable”, debido a que no se observan elementos que en el mediano plazo que puedan incidir negativamente en la clasificación asignada.

En términos de ESG<sup>1</sup>, cuenta con una Subgerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Cabe mencionar que la firma ha declarado perseguir la meta de alcanzar carbono neutralidad en el 2035. En la misma línea, con respecto al suministro de electricidad, y con el fin de avanzar en el uso de energías renovables limpias, el servicio de trenes Limache-Puerto de EFE Valparaíso, recibió el Sello Verde IE otorgado por el nuevo proveedor de energía, IMELSA ENERGÍA, cuya matriz energética permite asegurar un suministro de energía 100% renovable. En términos de Gobierno Corporativo, la sociedad se rige por los seis Principios de Gobierno Corporativo establecidos en el Código de Empresas del Estado (SEP); uso eficiente de los recursos, separación de los roles del Estado como empresario y como regulador, condiciones competitivas de acceso a financiamiento, tratamiento equitativo a los accionistas, transparencia e información, responsabilidad del directorio. Finalmente, en términos sociales ha llevado a cabo múltiples proyectos con el fin de apoyar en la implementación de ciclovías, museos, centros culturales, deportivos, comunales, o plazas, entre otros.

A junio de 2024, la empresa generó ingresos por \$ 64.249 millones, de ellos \$ 46.329 millones se originan por venta y, el resto, por compensaciones. En el mismo periodo, la empresa alcanzó un EBITDA negativo de \$ 17.921 (sin compensaciones). Los pasivos financieros alcanzaban los \$ 3.057.875 millones, lo que representa un incremento de 9,2%, respecto de diciembre de 2023

**Laura Ponce**

*Analista de Riesgo*

*laura.ponce@humphreys.cl*

**Paula Acuña**

*Analista de Riesgo Senior*

*paula.acuna@humphreys.cl*

**Aldo Reyes**

*Gerente General*

*aldo.reyes@humphreys.cl*

---

<sup>1</sup> Por sus siglas en inglés, medioambiental, social y de gobernanza.